

•Cuenca, 23 de Octubre de 2019

Lcdo.

Diego Efraín Figueroa Grijalva

Ciudad.-

De mi consideración:

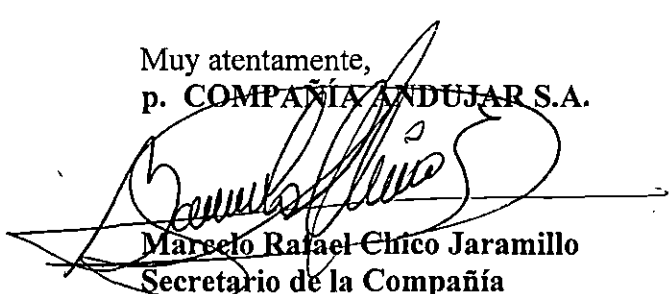
Me es grato comunicarle que el Directorio de la COMPAÑÍA ANDUJAR S.A., en sesión celebrada el día 22 de Octubre de 2019, por unanimidad resolvió reelegirle como **VICEPRESIDENTE FINANCIERO** de la Compañía, para un período estatutario de dos años, y se autorizó a que por secretaria se emita el nombramiento correspondiente. Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente Ejecutivo, le reemplazará el Vicepresidente de Finanzas o el Vicepresidente de Comercialización, indistintamente; para cuyo efecto, el Presidente Ejecutivo o el Secretario, en su caso, cursarán las respectivas notas que junto con el presente nombramiento, habilitará la actuación del subrogante.

Sus atribuciones como administrador constan detalladas en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto, autorizada por el Notario Primero del cantón Quito el día 12 de Julio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No. 134, el día 13 de Agosto de 1993.

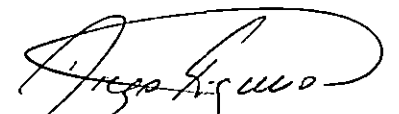
La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos el día 6 de Septiembre de 1989, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con el No. 178 del Registro Industrial, el día 6 de Noviembre de 1989.

Muy atentamente,

p. COMPAÑÍA ANDUJAR S.A.


Marcelo Rafael Chico Jaramillo
Secretario de la Compañía

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 23 de Octubre de 2019.


DIEGO EFRAÍN FIGUEROA GRIJALVA
C.I: 170898435-4
Nacionalidad: ECUATORIANA

25/12/19 13:2
102857-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 46351